



Registro Municipal de Trámites y Servicios

Cédula de Información



NOMBRE:		CODIGO:	TRAMITE SERVICIO:
PERMISO DE INHUMACIÓN EN PANTEONES		SP/07	TRÁMITE
DESCRIPCIÓN			
BRINDAR EL TRÁMITE DE INHUMACIÓN (SEPELIO) DE CUERPO, EN LOS PANTEONES MUNICIPALES SAN SEBASTIÁN Y SAN JOSÉ			
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTÍCULO 125 FRACCIÓN V DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO MÉXICO, ARTÍCULO 155 FRACCIONES I Y III DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 68, 69 FRACCIÓN VI DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE		
DOCUMENTOS A OBTENER:	PERMISO DE INHUMACIÓN	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER	1 DÍA HÁBIL
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO EL FAMILIAR CONSANGUÍNEO LO SOLICITE		
COSTO:	ADULTO (1 U.M.A + 1.51 U.M.A M2 POR ENCORTINADO + 0.5 U.M.A. M2 POR MANTENIMIENTO) EQUIVALENTE A \$613.00 E INFANTE (1 U.M.A + 1.51 U.M.A M2 POR ENCORTINADO + 0.5 U.M.A. M2 POR MANTENIMIENTO) EQUIVALENTE \$229.00	FUNDAMENTO LEGAL PARA SU COBRO	ARTÍCULO 155 FRACCIONES I, III Y XII DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO		
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	TESORERÍA MUNICIPAL		
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA		
REQUISITOS:	PRESENTACION DEL REQUISITO:	FUNDAMENTO LEGAL PARA LA SOLICITUD	
PERSONAS FÍSICAS			
1. TENER RESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE CHALCO		1. APARTADO IV DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS 2023	
2. ORDEN DE INHUMACIÓN		2. APARTADO IV DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS 2023	
3. ACTA DE DEFUNCIÓN	1. NO APLICA	3. APARTADO IV DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS 2023	
4. CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN	2. ORIGINAL	4. APARTADO IV DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS 2023	
5. OFICIO DE TRASLADO EN CASO DE DEFUNCIÓN FUERA DEL MUNICIPIO	3. COPIA	5. APARTADO IV DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS 2023	
6. INE DEL TITULAR	4. COPIA	6. APARTADO IV DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS 2023	
	5. COPIA		
	6. COPIA		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVA			
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
INSTITUCIONES PÚBLICAS			

NOMBRES(S) DEL FORMATO(S) PARA LA GESTIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO		FECHA DE PUBLICACIÓN	LINK DE DESCARGA
NO APLICA		2022-04-27	NO APLICA
¿EL TRÁMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE ESCRITO?		INFORMACIÓN QUE DEBE CONTENER EL ESCRITO LIBRE	
NO		NO APLICA	
PLAZOS PARA LA CONCLUSIÓN DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	PLAZO CON EL QUE CUENTA EL ÁREA RESPONSABLE PARA PREVENIR AL SOLICITANTE EN EL CASO DE QUE SE REQUIERA	PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SOLICITANTE PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN	
2 DÍAS	2 DÍAS	2 DÍAS	
¿APLICA AFIRMATIVA FICTA?		¿APLICA NEGATIVA FICTA?	
NO		NO	
PASOS A SEGUIR SEGÚN LA MODALIDAD			
PRESENCIAL	EN LÍNEA	TELEFÓNICA	
1. PRESENCIAL DEL TITULAR EN LA DEPENDENCIA	NO APLICA	NO APLICA	
2. ENTREGA Y REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN			
3. EXPEDICIÓN DE ORDEN DE PAGO			
4. EL SOLICITANTE REALIZA EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERÍA MUNICIPAL			
5. ENTREGA 2 COPIAS DE LÍNEA DE CAPTURA PAGADA			
6. EXPEDIR EL PERMISO DE INHUMACIÓN			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE			
PROCEDENTE CUANDO:		IMPROCEDENTE CUANDO:	
SE CUMPLEN CON TODOS LOS REQUISITOS EN TIEMPO Y FORMA, ASÍ COMO REALIZAR EL PAGO CORRESPONDIENTE		CUANDO LE FALTA ALGÚN REQUISITO	
¿EL TRÁMITE REQUIERE INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISTA DOMICILIARIA?		¿CUAL ES EL OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISTA DOMICILIARIA?	
NO		NO APLICA	
¿QUÉ DOCUMENTOS SE DEBEN CONSERVAR PARA FINES DE LA ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DEL TRÁMITE?		HIPERVÍNCULO DEL REGISTRO MUNICIPAL DE VISTAS DOMICILIARIAS	
LÍNEA DE CAPTURA DEBIDAMENTE PAGADA		NO APLICA	
ÁREA RESPONSABLE DEL TRÁMITE			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS		DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	RAÚL ZAYAGO XOCOPA	CARGO:	DIRECTOR
SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN:	MARÍA GUADALUPE MENDOZA SÁNCHEZ	CARGO:	AUXILIAR ADMINISTRATIVO
DOMICILIO:	CALLE: CALLE 5 DE MAYO S/N ENTRE AV. 5 DE MAYO Y 2 DE MARZO	NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA
COLONIA:	SAN MIGUEL JACALONES II	MUNICIPIO:	CHALCO
CP.:	56604	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 09:00 A 16:00 HRS.
LADA:	TELÉFONOS:	EXT.:	CORREO ELECTRÓNICO:
55	30924702	NO APLICA	NO APLICA
OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA: NO APLICA			

COLONIA:	NO APLICA		MUNICIPIO:	NO APLICA
CP.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	NO APLICA	
LADA:	TELÉFONOS:	EXT.:	CORREO ELECTRÓNICO:	
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿EL TRÁMITE SE PUEDE HACER DIRECTAMENTE EN EL PANTEÓN?			
RESPUESTA:	NO, SOLO SE PUEDE RECIBIR LA DOCUMENTACIÓN LOS DÍAS DOMINGOS Y DÍAS FESTIVOS, EL TRÁMITE SE REALIZA DIRECTAMENTE EN LA OFICINA DE PANTEONES			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿EL TRÁMITE SE APLICA EN TODOS LOS PANTEONES DEL MUNICIPIO?			
RESPUESTA:	NO, SOLAMENTE EN LOS PANTEONES DE LA CABECERA MUNICIPAL SAN SEBASTIÁN Y SAN JOSÉ			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿CADA AÑO SON LOS MISMOS PRECIOS?			
RESPUESTA:	NO, LOS PRECIOS LO ASIGNA LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO AL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS			
TRAMITES O SERVICIOS RELACIONADAS				
NO APLICA				

MEDIOS PARA PRESENTAR INCONFORMIDADES, QUEJAS O DENUNCIAS CON MOTIVO DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO	
PROTESTA CIUDADANA	QUEJAS O DENUNCIAS
<p>¿Te negaron injustificadamente tu trámite o servicio? ¿Te solicitaron requisitos adicionales a los que están establecidos en esta ficha de trámites o servicio? ¿Tienes alguna queja del servidor Público que te atendió?</p> <p style="text-align: center;">Presenta una PROTESTA CIUDADANA</p> <p>Presencial: En la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria, Planta Alta del Palacio Municipal, Reforma 4, Col. Centro, Chalco, Estado de México, C.P. 56600</p> <p>Telefónica: 55 597 28280 ext. 2133</p> <p>Electrónica: En el microsítio de Mejora regulatoria https://gobiernodechalco.gob.mx/protesta-ciudadana</p>	<p style="text-align: center;">Ante la Contraloría Municipal</p> <p style="text-align: center;">Cerro el Coletto Mz 79 Lt I, Zona 6</p> <p style="text-align: center;">Conj. Urbano Los Héroes Chalco</p> <p style="text-align: center;">C.P. 56644</p> <p style="text-align: center;">Tel. 55 597 3 0422</p> <p style="text-align: center;">contraloriamunicipal@gobiernodechalco.gob.mx</p>

<p>ELABORÓ:</p>  <p>GUADALUPE FLORISEL ORTIZ LANDA</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>RAÚL ZAYAGO XOCOPA</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>2024-08-07</p>
--	--	---